

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Octubre Veintinueve de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2018-00258-00.
Demandante: FANNY MARTINEZ PEÑA
Demandado: RAFAEL MARIA TRIANA CORDOBA

En atención a la imposibilidad de realizarse la diligencia programada por el despacho para el día 14 de octubre de 2021 y continuando el trámite correspondiente dentro del Incidente de Nulidad, se abre a pruebas y dispone:

Téngase como tales por la parte Incidentante:

1º) Los documentos aportados con el escrito de incidente.

2º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir el interrogatorio de parte del demandante FANNY MARTINEZ PEÑA, señálese la hora de las 10:00 A.M. del día 10 de Noviembre del año 2021. Queda notificado por estado.

3º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir los testimonios de los señores GABRIEL PEÑA MONCADA y JESUS HERNANDO HERNANDEZ MEDRANO, señálese la hora de las 10:00 A.M. del día 10 de Noviembre del año 2021. Queda notificado por estado.

La audiencia se llevará a cabo en forma VIRTUAL, para ello, previo a su celebración se les enviará el enlace para su ingreso, junto con la URL del expediente digitalizado para su consulta y el protocolo e instrucciones necesarios para su participación. Secretaría proceda de conformidad.

Téngase como tales por la parte Incidentada:

1º) No solicito, no se decretan.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.042 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Noviembre 2 de 2021 a las 8:00 a.m.

NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA